



Empadronamiento

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
Para cualquier consulta relacionada escriba a dpd@ibros.es
Base de legitimación ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local - y demás normativa aplicable.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Ciudadanos y residentes
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales, Académicos y profesionales.
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Instituto Nacional de Estadística, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Órganos del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales.
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
No existe la supresión de datos personales, ya que es necesaria su conservación a efectos históricos, estadísticos y científicos.
Medidas de seguridad ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?
Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.